

PROYECTO AUTOEVALUACIÓN COMPLIANCE SECTOR RAIL. ¡¡COMPÁRATE!!

Objetivo y perfil del destinatario:

Proporcionar a los asociados de Railgrup una herramienta para que puedan autoevaluarse y tener una visión inicial del estado de su empresa respecto a requisitos de cumplimiento legal.

El test tiene las siguientes características:

- **conocer el estado de su sistema de compliance**
- **Sin ningún coste**
- Involucrando **15 minutos** aproximadamente
- Completamente **anónimo** (no se registra IP, ni se recogen datos personales)
- Con el estudio podrán descubrir oportunidades de mejora, o incluso cuestionarse riesgos que hasta la fecha probablemente desconocían
- A golpe de click recibe en el momento el resultado de su empresa

¿A quién va dirigido?

Asociados Railgrup: Idealmente lo cumplimentará el **Compliance Officer** de su compañía. En su defecto podrá cumplimentarlo el Director General/CEO, o bien el Director del área jurídica/legal

Las empresas asociadas a RAILGRUP que lo deseen de esta forma podrán participar en un **estudio segmentado y exclusivo de la asociación** y así compararse con sus homólogos, pero de manera completamente confidencial.

A través del código **RAILGRUP_2019COMPLIANCE** facilitado por TÜV SÜD los asociados tendrán acceso al test vinculado de su **estudio exclusivo**

Duración del proyecto.

Del 4 de octubre al 20 de diciembre. (presentar los resultados en 2020)

Como proceder:

Primero: Activación del código de la Asociación y datos básicos

<https://www.tuv-sud.es/autoevaluacioncompliance/test-de-autoevaluacion-compliance>

Una vez la Asociación tenga activo su Código, las empresas asociadas, indicarán en el primer desplegable "asociación" y a continuación escribirán el código facilitado por TÜV SÜD:
RAILGRUP_2019COMPLIANCE

Además del sector de la empresa y su tamaño (por nº de empleados)

Otenga en 5 minutos un test sobre el grado de implantación de su empresa
Gratis y sin compromiso

Le garantizamos que nuestro sistema de autoevaluación del estado de cumplimiento es totalmente confidencial. Para poder iniciar el proceso tan solo deberá indicarnos el sector y tamaño de su empresa.

Tipo de compañía

Asociación >

RAILGRUP_2019COMPLIANCE

Indique su CNAE

4212 - Construcción de vías férreas de superficie y subterráneas x

Tamaño de la empresa

100 a 250 empleados >

Iniciar Autoevaluación



Segundo: Cumplimentar el test

El siguiente paso consiste en contestar a las preguntas que se formulan en el test

Es una breve colección de 7 preguntas por sección de entre los siguientes bloques:

A
Conocimiento General sobre Legislación y Requisitos de Aplicación en Materia de Compliance

B
Grado de Controles y Herramientas de Gestión

C
Comunicación e Integración de la Cultura Ética en la Empresa

D
Relaciones con Terceros y Reputación Proveedores y Socios

Tercero: Generar (y descargar) Informe

El último paso consiste en generar informe (con un solo click), el cual además se podrá imprimir o descargar en formato PDF. En este Informe se mostrará de manera muy visual el estado (en líneas generales) de su sistema de Compliance (Informe de prueba adjunto)



Autoevaluación de Compliance

¿Conoce el riesgo que asume su empresa?

Sistemas de Gestión Compliance:

+34 918 061 739 | 660 940 053

info@tuv-sud.es | fernando.soto@tuv-sud.es

A continuación se muestra su informe de forma detallada:



El sistema de su empresa presenta **graves deficiencias y/o gran desconocimiento de requisitos**, que se traducen en **Riesgos de Magnitud** que podrían poner en peligro algunos aspectos clave de su compañía, o su reputación. Le recomendamos que intervenga para reducir y tratar sus riesgos cuanto antes.

Puntuación total

El estado del sistema de su empresa ha obtenido la siguiente puntuación:

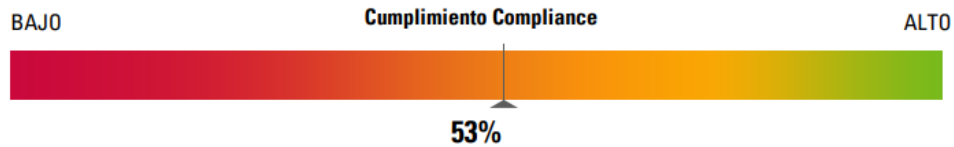
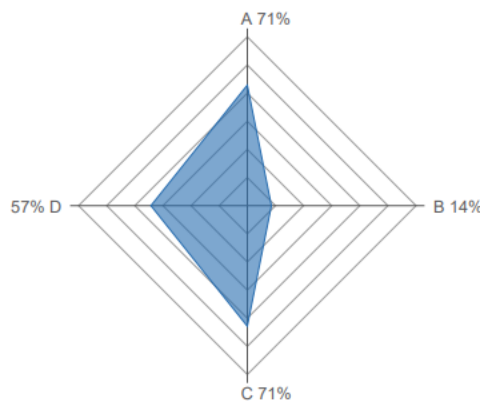


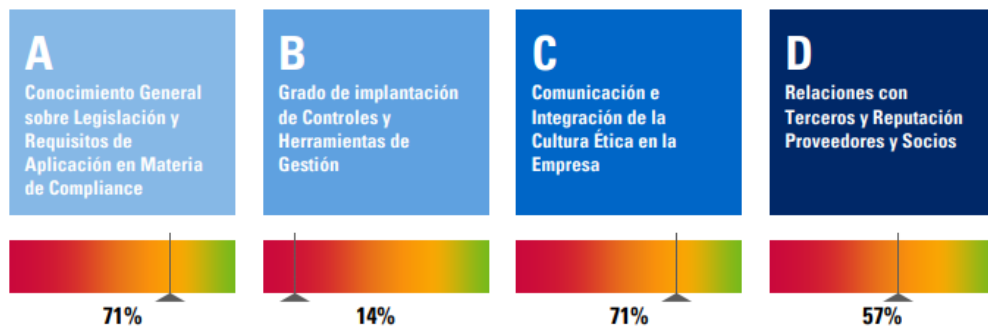
Gráfico representativo

Los resultados obtenidos por bloques se representan en el siguiente gráfico:



Puntuación detallada

Los resultados obtenidos por bloques se representan en la siguiente tabla:



¿Qué datos se recogen?

No se recoge ningún dato sensible, el test tampoco es una prueba que analice el cumplimiento legal, sólo analiza la robustez de su sistema



- Los datos que recopila TÜV SÜD son:
 - Asociación a la que pertenece la empresa (con el código facilitado: TS_ASPAPEL)
 - Sector (CNAE)
 - Tamaño de la empresa (por Nº de empleados)
- La herramienta de TÜV SÜD no está habilitada para reconocer y/o identificar a las empresas que participen